

D1 Contestacion a las preguntas q. con fecha del 12 de noviembre de 1848 hace el Sr. Jefe Civil del distrito de Gison al Presidente del Ayuntamiento constitucion. A Carrasco.



Provincia de Oviedo
Concejo de Carrasco

Se cursa la nota del Bable.

J. Canella

Numero N. señalado con la letra A.

Pregunta... Historia ligeramente expuesta desde los tpos. mas remotos hasta nuestros dias: nombres q. haya tenido la provincia o el partido, la capital, ciudad, Villa o pueblo; su genero de gobierno, dominaciones &c. acontecimientos y variaciones q. formen epoca, o hayan dejado profundos recuerdos; legislacion especial o fueros.

Respuesta al N. 1.º... La historia de este Concejo ocupa muy poco para que pueda ocupar un lugar distinguido en los anales de la provincia. Su capital es la Villa de Puerto de Carrasco, en donde reside o tiene sus sesiones el Ayun-

A 1848 1226393

tamiento, que aunque antes de las actuales Ynstituciones civiles se componia de Regidores perpetuos en virtud de titulos enagenados de la Corona, hoy obtienen este honorifico cargo sus Individuos del sufragio de los Electores que la ley señala, bajo la aprobacion de la. Gefe politico; por consiguiente su Gobierno es municipal, y modulado por las ordenes que dimanar de las autoridades superiores.

Hay vartamben motivos para presumir que este Conceso no fue de los primeros qd. sucunieron a la dominacion de los Romanos, y que solo cedieron quando el General Sesto se apoderó de Lison villa limítrofe, segun indican algunos monumentos de que se dara razon en la respuesta siguiente

No faltan tampoco probabilidades de que los naturales de este conceso se han unido a los de Lison, capitaneados por el Infante D. Pelajo para resistir la invasion de los Sarracenos: y en epocas contemporaneas los paraguays de este conceso contribuyeron con mas de 1000 juvenes robustos y muchos miles de duros para defender la independencia de la nacion contra el Coloso militar de la Europa; teniendo la gloria de ser el 1.º conceso de Asturias que levanto el estandarte

se la libertad, como lo prueba la alarma se levó en la
parroquia de Alvaradi. Antiguamente hubo en su Capital un
comercio considerable con los aceites de la Ballena, á cuyo
perca se dedicaron sus naturales.

N.º 2.º. Arqueología

P. Monumentos, y cualesquiera clase de restos y antigüeda-
des notables de Romanos, Incas, etc.

M. al N.º 2.º. En el camino de la ^{Rebovia, como convento} Rebovia de la Parro-
quia de Paendes, hija de la de Alvaradi, se conserva una
torre, y otra en el lugar de Dyavis de la parroquia de Perbor
por el mismo estilo, ambas construidas en tiempo de los Roma-
nos, en donde estos se hacian fuertes para facilitar su domi-
nacion. — En la Ensenada de Peran de la misma parroquia
existen las ruinas y vestigios de un estenso y antiguo edifi-
cio, que debió de ser un convento con su iglesia; y aunque al-
gunos dicen que perteneció á los Jesuitas, es mas probable
que haya sido de alguna otra Religion extinguida con mu-
cha anterioridad, como los Templarios, pues que la extincion
de aquellos Regulares es de fecha mas reciente que la que

indican otras ruinas, como q. se verificó el 2 de abril de 1767, que no es época tan lejana, y la de los Templarios fue decretada en el Concilio General decimo quinto celebrado en Francia el siglo 14. Se han practicado en sus alrededores algunas excavaciones que dieron por resultado el hallazgo de los restos mortales de los que se enterraban en su iglesia ó cementerio.

En la parroquia de Logreana cerca de su Iglesia hay una fuente llamada El Monasterio, y es tradición que allí lo hubo, por esto y porque en los libros parroquiales hay una donación hecha al Monasterio de Sta. Maria

Finalmente en la parroquia de Casero, y capilla de los Señores Condes de Penalba hay una lapida con una inscripción legible, hallada al caso de Forner, en donde fueron hallados los Atrios Sertianos q. el General Romano dedicó al Dios Jove en acción de gracias por su victoria; y acaso por esto se llama Jove el lugarillo q. está á la espalda de aquel caso: lo cierto es que esta lapida fue a no dudarlo una pieza de aquellas Atrios

N.º 3.º señalado con la letra B

Topografía física

P. ... Longitud y Latitud en que está comprendido

R. al N.º 3.º ... Este concejo está entre 43 grados y 34 minutos, y los 43 grados, 36 minutos y 30 segundos de latitud Norte; y su longitud oriental al Pico de Teide, entre los 24 minutos, y los 27.

P. N.º 4.º ... Límites y confines. Extensión, configuración y suelos.

R. al n.º 4.º ... El concejo de Carrasno linda por el Norte con el mar Occéano; por el Este con el mismo mar y con el concejo de Lison; por el Sur con el de Lanera, y por el Oeste con los de Goron y Convesa.

Sus límites son por el Norte el Occéano desde donde principia la Piqueña pasado el río de Abono hasta la punta que llaman el Cuerno al N. O. al primer límite: por el Este, desde la colina de Forner hasta S.º Andrés y los Tacones; por el Sur, la sierra de Ares y su prolongación; y por el Oeste, desde el cavo de la Vaca hasta la parroquia de

Solis en Convera al S. O. y Tho. Casco.

Su extension, la de dos leguas y media de Norte a Sur en su mayor largo; y de legua y media de Este a Oeste en su mayor ancho, entendiendose la legua de 6666 varas y $\frac{2}{3}$.

Su configuracion es irregular, y se acerca a la de un Eptágono mistilíneo, porque su Perimetro tambien lo es.

El suelo, atendiendo a las capas de tierra que le forman lo hay arenoso, lo hay siliceo, y misto de uno y otro.

P. N.º S.º. Orografia. Montañas, su direccion, ramificaciones, &c..

N.º al n.º S.º. Este concejo no es montañoso, y asi no hay en el montañar propriamte dichas: hay si seis lomas o colinas que atraviesan todo el concejo, todas ellas paralelas, y uniformemente se dirigen de Oriente a poniente. La 1.ª llamada la sierra de Aaco es la que está al Sur, y tiene su nacimiento en el rio que pasa por la parroquia de Poago, yendo a morir al lugar de Montico de la de Ambás. La 2.ª de muy poca altura sobre el nivel del mar, nace en la parroquia de Brevera, y va a morir a la de Tamon. La

3^a tiene su origen en el río de Abono, y concluye en los confines de la parroquia de Logreana. La 4.^a llamada la Lavina nace en S.ⁿ Roque de Candor, y remata en la Eranda de las Oves. La 5.^a q.^d es la de Púdelos nace al Norte de Candor, y va a morir a la Momadonga; y la 6.^a es la que divide este concejo de de Goron.

P. N.^o 6. Anco geografía. Valles; su dimensión, extensión, profundidad

R. al n.^o 6. ... Las seis colinas descritas en el n.^o anterior forman 5 valles paralelos igualmente que ellas, y en la misma dirección. Atraviesan el concejo, y tienen el mismo largo q.^d el, de Oriente a poniente, aunque varían en su anchura de Norte a Sur. El mas profundo y dilatado es el que llaman el valle de Carraño: sigue despues el de la Hebolada, menos dilatado, pero mas férax y muy profundo. El 3.^o que es el de Castiello, tambien es muy profundo, aunque de menor extensión. El 4.^o que es el que está entre las colinas 4.^a y 5.^a es poca cosa en uno y otro sentido; pero el 5.^o que es el de Hequerad, arribal de Candor, si bien de poca anchura

es enteram^{te} fértil, frondoso y ameno.

P. N.º 7.º. Pedúgrafia. Llanuras extensas; su cultivo, o
sin cultivo

R. al n.º 7.º. No hay otras llanuras de alguna extensión
que las valladas indicadas en la respuesta anterior, todas
ellas fértiles y cultivadas

P. N.º 8.º. Hydrografia. Mar y su costa; lagos, estan-
ques considerables; rios, su nacimiento, curso, acequias.

R. al n.º 8.º. Al norte de este concepto está el mar oceá-
no Cantábrico que se cruce desde la embocadura del río
de Abono hasta el cabo de la Vaca; siendo los puntos mar-
timar cables de su costa, además de estos dos, el llamado de
Anhellura, la punta de Socampo, la Ensenada de Pezán,
la atalaya de S.º Ant.º, y la punta del cuerno.

No hay lagos, estanques, ni acequias; y los rios son los
siguientes: El de Abono, que naciendo a la falda del monte
de Panzán, desciende por Muedes, Leonis, Fresno, Poayo, y
desemboca en el mar a bajo el lugar de Abono, el donde

toma su nombre. Juntase con dho. rio en Fresno otro que viene de Cénico, y ambos corren al Sur al Norte. En la parroquia de Ambás tiene su origen otro riachuelo, que pasando por el Valle de Casarino, Guimaraan, y Berena se va uniendo tambien al de Abono cerca de su embocadura; y en su curso al Oeste al Este. En la Rio de Aviter desagua otro rio que viene de la falda occidental de Ambas, y pasa por los lugares de Famon, Fabara, y Fresona, cuya direccion es al Sur al Norte. Otros riachuelos hay que no son peñones, menos uno que nace en la cueva del Campanal de la parroquia de Pealora, y va a desembocar en la ensenada de Peaon, siendo su direccion al Sur al Este.

P. N.º 9. Solemografier. Canales navegables o de riego, su direccion; acueductos, y qualquiera obra hidraulica.

R. al n.º 9. No hay aqui canales navegables, ni de riego, ni tampoco acueductos: y por lo que respecta á obras hidraulicas, habiendose demorinado el muelle de Puerto de Candar, se debe al infatigable celo de nuestro Ministro

de obras publicas que a solicitud del benemérito Diputado a
a Cortes el Sr. D.ⁿ Felipe Canque Aguilera, se está en la
actualidad reedificando, cuya obra está ya muy cerca de con-
cluirse, como que no le falta mas que el empujado.

Letra C = Meteorología

P. N.º 10... Clima, temperatura según el Barómetro y
termómetro: causas locales influyentes en ella.

M. Al n.º 10... Aunque este concepto es uno a los de la Pro-
vincia situados mar al Norte, su clima, aunque húmedo, es
bastante benigno: los fríos no son excesivos, a no ser que viene
el Norte ó el Noroeste como sucede por lo regular en invierno;
ni los calores son muy intensos, como que se puede decir que
aquí no hay canícula; así es q. el Barómetro y Termómetro
conservan, según las estaciones, una posición regular con
respecto a Cero, con muy pocas excepciones: podrá muy bien
ser la causa de esta temperatura, q. el nordeste casi siem-
pre reina en primavera, Verano y Otoño, y la resaca.

P. N.º 11... Anemografía. Vientos más reinantes: sur

causar sauidas ó aparentes, y sus efectos notables en la salud ó vegetacion.

Q.. Al n.º 11... Estando este conceso rodeado al mar por el Norte y el Este, reinan en el con mas frecuencia los vientos Boreales y los Orientales: alguna otra vez asoman los Mendocinos, y rara vez los australes. Estos dos ultimos no favorecen mucho á la salud ni á la vegetacion: el norte promueve los reumas y constipados, y no es favorable al desarrollo e incremento de las plantas; de modo que la mejor influencia en la salud y vegetacion es la de los vientos al Este.

P. N.º 12.. Fenomenos atmosfericos.. Nubes, lluvias, granadas que se experimentan mas que en otras partes, ó singularmente.

Q.. Al n.º 12... Como pais mas al Norte que otros, son mas frecuentes las lluvias; y asi es que nunca faltan sino en los meses de Julio y Agosto: acaso el Nordeste que entonces reina hace correr las nubes acia las montañas de Occidente, que nunca escasean por aquel tiempo de este beneficio. Los Nortes que principian ya por el Otoño, y siguen dominando regularmente.

en el Insubiano son los principales vehiculos de los nieves q.
principian a caer por noviembre, y siguen de cuando en cuando
cayendo hasta mediados de marzo, aunque las nebladas son de
poca duracion. Cuando estos vientos se encuentran con los
del Este ó el Oeste suelen ocasionar tronadas, pero no susperio-
res - y acaso menores - que las que se experimentan en otros paí-
ses: esto no es decir que no tenga algunas excepciones, porque
en el año de 45 hubo una que arrojó cinco exalaciones en
el espacio de un cuarto de hora, ocasionando la muerte de una
joven de 45 años.

Acaso no estaria fuera de su lugar hacer mencion aqui
de un Meteoro igneo, muy extraño en este pais, que a las ocho
y media de la noche del 17 de noviembre de este año de 48 se
desp. vea en el orizonte por la parte del Norte. Su tamaño,
su figura semicircular, y su extraordinario resplandor seme-
jante al que produce un incendio, no dejaron duda de que era
lo q. se llama una Aurora boreal, meteoro bien conocido en
los Andes y otros parages de America. Como á eso de las nu-
eve y media fue disminuyendo su resplandor; y caminando hacia
el Occidente, á las 10 habia desaparecido al todo

P... N.º 13... Nosografía. Enfermedades Dominantes; sus causas naturales

M... Al n.º 13... Las mas frecuentes son constipados, catarros, dolores de muelas, diarreas, hemorragias; y entre los niños y gente pobre, Givieros y sarna; esto ultimo puede provenir de la suciedad y de humedades.

P... N.º 14... Epizootias... Enfermedades contagiosas de animales, y sus causas.

M... Al n.º 14... No se experimentan aqui entre los animales enfermedades contagiosas: algunos reses bravos suelen padecer tal cual vez lo que por aqui llaman Montesin, cuyos sintomas son temblores, erizarse el pelo, con desganas y decaimiento, y algunos curiosos saben curar formandoles en la piel el antepecho una cisura o llaga acia donde atraen el mal haciendo con ciertas yerbas y unturas. La pateras que padecen algunos otros entre las vnos, las curan con polvora o cal viva. Por lo que respecta al Caballar, lo mas que padece es el muermo, y alguno q. otro el Forron

Letra D = Historia natural

P. N.º 15. Mineralogía. Minas, canteras, metales, fuentes salinas, y demas notable perteneciente al reino mineral. Baños termales, y aguas saludables ó que concurren enfermos.

M. Al n.º 15... De todo esto carece el conceso, á excepcion de las ricas canteras de jaspe de que abunda.

P. N.º 16. Botánica. Arboles, arbustos, plantas, yerbas, gramíneas, legumbres &c. que produzca en mas abundancia

M. Al n.º 16... En punto á arboles frutales, abunda el manzano, perales, higueros, cirueleros, percales, pasionales; y algunos albaricocales, nogales, naranjos y limoneros. De los no frutales hay con abundancia castaños, algunos Robledales y particulares, y 15 el estado; pero estos poco poblados, a que contribuyeron muchas causas, tales como la guerra y la independencia, las enfermedades y podas mal dirigidas, practicadas antes el nuevo sistema administrativo de montes, y la que no es menos grave, las repetidas concesiones hechas a los que piden maderas de los bosques nacionales a título de pobreza las mas veces ficticia. Hay tambien

alisos, álamos, pinos, fresnos, y algun acevo. De arbores hay algunas parras, pero no se cultiva la vid en zepa ni se planta. Otra especie hay con abundancia que es el topo, arbolito que a los seis o siete años tiene dos y tres polgadas de diametro, y dos varas de altura, a cuya edad queda el palo limpio sin espina: este sirve para leña, y su cima para el horno.

De granos, el el maiz es el que mas abunda. Cogere tambien cebada, escanda y trigo; pero la cosecha de este a penas llega a los labradores para pagar la renta a los dueños de sus caserios, cuya falta substituyen con las habas q. cogen entre el maiz y otros recursos. En los bravos que abaxan se da muy bien el centeno; y se va generalizando el ramo de las patatas. Siembran tambien entre el maiz, ademas de las habas, arbesos, calabazas, y semilla de navos que les sirve para el ganado, y aun para sus menestras.

En las huertas de algunos particulares se crían y prosperan melones, sandias, cebollas, apes, habas de mayo, arbesos, Frijabeques, pimientos, tomates, fresoles, fresas, coliflor, brocul, repollo, lechuga, escarola y coles: de estas ultimas todos los labradores tienen su huerto.

Luego que ~~se~~logran la cosecha ~~de~~ maíz siembran el Tino en la misma tierra, ~~de~~ que hacen muy buen acopio, y la alcacer que viene a ser una especie de prado artificial que por es sumamente util para la manutencion del ganado

P. N.º 17.. Zoologia.. Especies de animales del pais; insectos utiles ó nocivos. Ganados mayores y menores; caza, pesca: En suma cuanto merezca atencion sobre cada uno de los tres reinos.

R. Al n.º 17.. Los animales del pais son boues y vacas, Caballos y Seguros, Mulas y Machos, Asnos, Cerdos, Ovejas, Cabras Gallinas, Palomas, Gansos, Patos, Pavos, Perasos y Gatos; todos estos domesticos. De los no domesticos hay la Zorra, la Liebre, el Uion y la Fuina. Antiguamente habia Javalies, Lobos, Perberos y Corzos; pero estos castos de animales deca parecieron, acaso por la disminucion de los bosques y Matosales que ahora estan en cultivo. Sobre insectos no hay ninguno util sino la Abeja.

Aunque hay abundancia de liebres y perdices, los naturales son pocos cazadores, y los que cazan vienen de Aviles

de Tison y otras partes. Con respecto a la pesca es otra cosa, los marineros se cuidan, y algunos otros matriculados se los fuerlos inmediatos van a la pesca de la sardina, de la merluza, del besugo, y del abun. Para la 1.^a hay 24 lanchas, y para la de Besugo y Abun hay 6, tripuladas cada una de estas con 22 hombres y algun muchacho, y con 7 las 1.^{as}. No hace mucho tpo. que era duplo el numero de estos barcos, pero desgracias acaecidas en el mar los redujeron a este numero.

Letra E = Ethografia

P. N.º 18... Caracter, costumbres y traje que distinguen a sus naturales. Si han sido siempre los mismos ó han variado.

M. Al n.º 18... El caracter de estos naturales generalmente es bueno; son obedientes, serviciales, generosos y hospitalarios. Pero ^{para} proceder con exactitud, conviene dividirlos en dos clases; las personas acomodadas, y que recibieron alguna educacion son valerosos, atentos, leales y fieles en sus tratos y compromisos; pero aquellos q. fueron Soldados ya sea en la guerra de la Independencia, ya Realistas o Naciona.

les son altaneros, maliciosos, desconfiados, y libertinos en el modo de espurarse, fruto de los hábitos que contrajeron entre la soldadesca, y que lo transmitieron á la juventud actual. Sin embargo se observa que se van moderando, segun se van encurvando á la esteba del arado.

Con respecto al traje, los Vüfos visten como sus Visabuelos; pero no así los jóvenes y los de media edad. Habra cosa de 50 años los paisanos no conocian el uso de los pantalones q. hoy es general entre ellos, como lo son de época mas reciente los Dngos y Calañeses en lugar de la montera que usaban sus abuelos: esto quiere decir, que tambien entre los labradores hay sus modas.

P. N.º 19... Dialecto propio de la provincia; su origen, variaciones que haya en él en unos pueblos respecto de otros; y demas que pueda decirse sobre este punto; si hay Gramatica y diccionario especial al mismo.

M. Al N.º 19... Dominadas sucesivamente las provincias de España por los Cartagineses, los Romanos, los Godos y los Sarracenos, no pudo menos de introducir

se entre sus naturales gran parte de los diferentes idiomas de
de sus Conquistadores, y por consiguiente bien puede ser que el
Dialecto de esta Provincia sea una mezcla de de sus Domina
doras. En el hay sin embargo en muchas voces y en el modo de
pronunciarlas variaciones q^{as}. se pueden reducir a cuatro,
a saber, Una desde los confines de Llanes y Benamellera
hasta el Sella; Otra desde el Sella hasta el Nalon; Otra
desde este rio hasta el Navia, y la ultima desde el Navia
hasta el Co. El Dialecto de esta ultima Zona es muy pare
cido al Gallego. Desde el Navia al Nalon, la Terminac.^{on}
de los nombres, verbos, y adverbios sin variar no obstante
el significado genuino, es muy parecida a la de los Alpu
jarisitas de Granada, diseminados hoy por las Bañias
de Asturias, a quienes llaman Baqueros. Desde el Nalon
al Sella es casi igual al castellano, a excepcion de algu
nas voces anticuadas, como por ex.^o para decir, camina
o marcha por la orilla dicen, vete por la vera. Tam
bien en muchos de los conceptos de esta Zona, y particular
mente en este de Carreño y Castillon adulteran el sonido
de las letras, pronuncian en lugar de unas otras, y supri

men o mudan las finales; por ex.º a la N simple la pronun-
cian con la fidele, como en la palabra Nabaja, pronun-
cian „Nabaja“. En otras añaden y quitan letras, v.g. en
la voz „farmado“ dicen „farmas“. Finalm^{te} es general
en todos los conceptos pronunciar la J, y la G fuerte como las
pronuncian los Franceses. Aquí es de notar q^d algunos de sus
señores son muy significativos como Espohicar, ahisar, en
dilgar &c. Desde el Sella al último de la provincia, aun-
que se diferencian en el tonillo y emisión de la voz, imitan
el Castellano con pocas excepciones. La muerte de erudi-
to el Ex^{mo} Señor Dⁿ Gaspar de Lorellanos nos ha priva-
do de una gramática y diccionario de nuestro Dialecto, q^d
habia participado, y tomado con tal ahinco, que obliga-
ba a sus testudios a llevar por las noches una o dos vo-
ces de la letra q^d Vocabo.

Letra F = Fopodesia

P. N^o 20. -- Division natural, civil, política, mili-
tar, marítima, administrativa, judicial, religiosa y univer-
sitaria

N.º al n.º 20 Pertenece este Concejo en lo civil y político al distrito de Gijón, que depende del Gobierno superior político de Oviedo; en lo militar, así como la Capital, a la Capitanía general de Castilla la Vieja; en lo marítimo a la Comandancia de marina de Gijón, lo mismo que en lo judicial al Juez de aquel partido; y en lo administrativo, religioso, y universitario a la Intendencia Obispeda y Universidad de Oviedo

Letra G = Poblacion

P. N.º 21 Comprendiendo en cuanto sea posible la población, fuerza militar y de marina; numero de empleados civiles, de Ayuntamiento, tribunales, juzgados, y Clero.

N.º Al n.º 21 La población del Concejo es la de 1200 vecinos ó sean 5400 almas. No hay fuerza militar sino dos Capitanes para celar por los intereses de la Hacienda. Por lo que respecta a la marina hay 204 matriculados que se dedican a la pesca mientras no se les llama al servicio naval. Hay una aduana con su Administrador; y una Estafeta con su empleado nombrado por el administrador principal de Correos. Su Ayuntamiento se compone de un Alcalde, dos tenientes, y 13 re-

gidores y los cuales el uno es el Procurador Sindico; y para el despacho de sus funciones hay un Secretario con su Escribiente. No hay tribunales ni juzgados, sino que para lo contencioso depende el Juzgado de 1.^a Instancia de Lison, y de la Aud.^{ta} Territorial de Oviedo. Meriden tambien en este concejo dos Complaes de monter pertenecientes al distrito litoral de Occidente, el uno Perito Agronomo y el otro Guarda-monter. En cuanto al Clero hay 4 Curas parrocos en propiedad, 8 tenientes Curas en economo, y 7 Capellanes sueltos

Letra N.^o = Topografia politica

P. N.^o 22.. Poleografia. Ciudades, Villas, Lugares, Concejos parroquias, distritos, Señorios, Condados, marquesados, Ayuntamiento y sus propios y arbitrios.

M. Al N.^o 22... Una sola villa hay q.^{ta} es la de Candar Capital del concejo. Este se compone de 12 parroquias que son Candar, Guimaran, El Valle, Ambar, Famon, Logrezana, Pídelo, Perloza, Alvandi, Pander, Carrío, y Puvera, y las cuatros el Valle es hipoteca de Guimaran, Pander de la de Alvandi, y Puvera de la de Poaga en Lison. A estas parroquias per-

tenecen algunos otros lugares como son el Neguebal y la Matilla
a Candar; Villar, La Rebollada, Colloto y Espina a Guimarcan; el
Montico y Guerno a Ambar; Abba, S.ⁿ Martin y La Tabla a
Famon; Sebader, Castiello, Fabara y La Machina a Logrezana;
Sanzagornin o S.ⁿ Saturnino, y Menduliego a Pideloro; Nyawio,
Coyanca, y El Campanal a Perloro; y Abono a Carrio. Todas
estas parroquias y lugares pertenecen al partido judicial de
Lison. No hay señorios, ni Marquesados, y solo en Carrio está
la casa del Conde de Peñalva, señor de aquel pueblo y del de
Abono con algunas otras rentas en el concejo. El ayuntamiento
no tiene mas propios ni arbitrios que una casita en candar
cuya renta es insignificante, diez copinos de pan y 4 p. en
dinero.

P. N.º 23. Ecografía. Edificios publicos, Palacios, Hospita-
les, Hospicios, Fabricas, Poradas, Ventos, Fondos &c., Pozos, Car-
celos &c.

R. A. N.º 23. No hay otros edificios publicos que la casa
consistorial, y una carcel estropeada e inrequa. Tampoco hay
mas palacios q. el del Conde de Peñalva; ni hospitales, hospi-

cios, positos, ventos ni fondos; pero hay 4 fabricas de Salazon
de Sardinia en Candar, y sus casas de posada en dha. villa

P. N.º 24. Micrografia.. Iglesias, Capillas, Santuarios,
cementerios, conventos existentes.

R. Al n.º 24... Hay en el concejo 12 iglesias parroquiales,
con otros tantos cementerios; 13 capillas, y el celebre Santuario
de Christo de Candar, y el de Nra. Sra. de los Remedios en Guir-
maran. No hay conventos ni monasterios existentes

P. N.º 25.. Polemografia. Fortificaciones, Castillos, Ciu-
dades, cuarteles, &c..

R. Al n.º 25... Nada hay de lo qf. se hace mencion
en esta pregunta, sino las ruinas de un Castillo junto a Can-
dar sobre la punta qf. llaman de Cuerno, en donde aun exis-
ten dos cañones de a 24 inutiler

Letra Y = Instruccion publica

P. N.º 26... Universidades, catedras qf. hay en ellas, con
currencia annual de Estudiantes

Q. Al n.º 26... No hay Universidades.

P. N.º 27.. Colegios de uno y otro sexo; lo que se enseña en ellos.

Q. Al n.º 27... No hay Colegios.

P. N.º 28.. Academias, Sociedades científicas, literarias y económicas. Bibliotecas públicas.

Q. Al n.º 28... No hay academias, ni sociedades de ninguna clase, ni bibliotecas públicas.

P. N.º 29.. Institutos de 2.ª enseñanza. De las letras. Escuelas particulares, con cuantas noticias puedan facilitarse sobre todos los predichos objetos.

Q. Al n.º 29... Tampoco hay Institutos de 2.ª enseñanza, ni escuelas particulares; pero hay 9 escuelas de primeras letras en otras tantas parroquias de los 12 de que consta el Concejo. El maestro de la de Candás tiene de dotación 1200 r.º, enseña por el método de Piedad, y asisten á su enseñanza 70 varones y 30 hembras. - El de la escuela de Bealosa está dotado en 1500 r.º, enseña

por el Vallejo, y asisten 137 niños varones. - El R. Alvarado tiene R. asignacion de 1100 R., y enseña por el método del mismo autor; asisten á su escuela 40 niños y 12 niñas. - El maestro R. Famon tiene la misma dotacion; enseña por el mismo método, y asisten á la enseñanza 64 niños y 8 niñas. - El R. Logreana con la misma dotacion, y por el mismo método; asisten a su escuela 60 varones y 20 hembras. - El R. la parroquia R. Guimaran, que esta dotado en 800 R., enseña tambien por el Vallejo, y asisten 40 niños y 10 niñas. - El R. la parroquia R. Valle está dotado en 500 R.; enseña por el mismo método, y tiene en su escuela 60 niños y 10 niñas. - El R. Piedeloro enseña por el método antiguo, y su dotacion es de 450 R., y asisten 61 niños y 17 niñas. - Y finalmente el R. Ambar tiene R. dotacion 400 R.; enseña por el Vallejo, y van a su escuela 64 niños, y 12 niñas. En estas escuelas se usan ademas otros libros como el Pleuri, el Calton, el Esculapio y el Astete. Ninguna R. ellas tiene casa para la enseñanza, y se salen al portico R. las Iglesias, a excepcion R. R. Candor que la pone en una q. es R. la Villa, sumamente arauinada.

Aquí es R. advertir que en concepto R. que responde, en

sistido de un ligero ensayo que hizo de la capacidad y suficiencia de estos Maestros para desempeñar la enseñanza de que están encargados, solo halló cuatro medianamente aptos, que son los de Pealora, Alveandi, Candar y Ambás: los otros cinco son enteramente inaptos; si bien es verdad, que por la merquina asignación que gozan, con dificultad se hallarían otros que no sean peores. El Ayuntamiento sobre cargado en extremo con los gastos de sus imprescindibles atenciones, le es imposible aumentarla; y solo en los padres celosos de la educación de sus hijos se pudiera hallar algún remedio.

Letra I - Industria

P. N.º 30... Agrícola... Cultivo á que se dedican; ganados que sirven a la labranza; animales que criados dan producto al labrador; abonos que suelen emplear, &c.

R. Al n.º 30... El cultivo á que generalmente se dedican estos naturales es al del maíz, trigo, Centeno, encanda, cebada habas, patatas, nabos, legumbres, lino, alcacer, y al ramo de la Piedra: el de la castaña no necesita cultivo.

Los ganados que emplean para la labranza son bueyes

y vacas, cuyos sobrantes venden en los mercados. Son general-
mente inclinados a la cría del ganado mular con preferencia
al Caballar, porque a aquel ven a los seis meses el produc-
to y a sus cuidados con triplicadas ventajas al del Caballar,
que solo a los dos o tres años les reporta un modico producto. Es-
ta es la causa por que a pesar de las exortaciones del Govier-
no se tardará en conseguir hacerse mudar y parecer, por
la razon muy obvia de que cada uno se inclina a lo que le
tiene mas cuenta.

El abono de que se valen para fertilizar sus tierras,
a falta de la mara que no hay en todo el conceso, usan de
la cal, que es su segundo, en cantidad; y los desperos de vegeta-
les, ora, felecho, paja, y una especie de arroz que aqui lla-
man Vericio: esto les sirve para nutrir el ganado y las quin-
tanas, y al cavo de cierto tiempo llega al estado de corrupcion,
que es quando lo aprovechan al efecto. Los que viven proxi-
mos a la costa se aprovechan del ocle, que en ciertas estacio-
nes cubre el mar con abundancia, abono, despues se corrompi-
do, muy precioso por las particular salinas, y gases produ-
tivos que contiene

P. N.º 31. Fabril. Molinos de Vapor, de Agua, de Viento.
Fabricas de todas clases. Artefactos mas particulares del pais.

R. Al n.º 31. . . . No hay molinos de Vapor, ni de viento, pe-
ro hay 24 de agua, que aunque no todos muelen perennemte,
quedan los suficientes para proveer de harinas al vecinda-
rio. Ni hay mas fabricas q. las anotadas al N.º 23. Y por
lo que respecta á artefactos, no se conocen otros q. dhos. molli-
nos, y cosa de diez y ocho ó veinte lagares para estrujar la
Seda

P. N.º 32. . . Comercial. Bancos. Genero de Comercio mas
comun en el pais; importaciones, exportaciones en cualquier
año que se pueda saber y se cite, &c.

R. Al n.º 32. . . . No hay Bancos, ni comerciantes. Las im-
portaciones se reducen á algunos artículos de consumo como son vinos,
aguardientes, aceite, jabon, sal, y otros de que carecen para su
gasto ordinario. Las exportaciones consisten en quinientas ó seis-
cientas fanegas de habichuela que se venden anualmte en los mer-
cados de Giron y Aviles; otras tantas pipas de Seda que salen
p.ª dhos. pueblos y p.ª Luanco cada dos años; cosa de 400 reses

bácanas caías y sobrantes a la labranza; otros tantos cerdos a caía y degüello, que uno y otro se vende annualmente en en otros mercados a Huiler y Hison, y los mullas que un año con otros se despachan en la feria de los Santos en Oviedo. Las 4 fabricas de salazon de sardina de que se habla en el N.º 23 vendian para afuera en años pasados cosa de 1000 quintales de este genero, mas no así en el dia que encareó considerablemte su pesca. Tambien disminuyó mucho la pesca de Besugo y de atun, sin embargo puede calcularse que aun salgan para cartilla y otras partes de mas de 4000 arrobas de escabeche

Letra L. = Impuestos

P. N.º 33. - Contribuciones, Cargas municipales, &c. en cualquier año que pueda saberse, pero citandolo.

N. Al N.º 33. - Este concejo paga en el presente año de 1848 las contribuciones siguientes: por la de Inmuebles 76.546 r. = Por la de consumos 9.366. = Por subsidio industrial y de comercio 1.764 r. y 24 m. = Las cargas municipales que son bagages, raciones de presos pobres, maestros de escuelas, y otros varios gastos ascienden a 15.684 r. y 4 m. =

P. N.º 34 - - - Aduanas, Ferias, mercados semanales, &c.
R. Al N.º 34 - - - En la respuesta al N.º 24 queda hecho
merito a la Aduana que hay en la Capital; y por lo que
respecta a Ferias y mercados semanales, hay uno de estos en
Candor cada domingo, que por la mayor concurrencia de gen-
tes se diferencia algo de la que hay todos los dias. En el año 1411
se concedio otro de ganado que debia de celebrarse todos los ju-
ves, y una feria en los dias 12, 13 y 14 de setiembre; la
falta de concurrencia tiene esta Real concesion paralizada.

P. N.º 35... Savelas particulares que sufre el pais.
R. Al N.º 35... Hay la de las prestaciones personales
o llamense Sesta ferias, que aunque en sus principios bien
pudieron ser voluntarias, por varias Provisiones del ex-
tinguido Supremo ^{consejo} de Castilla, y por la costumbre no interrumpi-
da, se tienen por obligatorias. Por medio de este servicio se
reparan los caminos; y debe plantar cada vecino tres robles
en los Bosques nacionales. Alguna otra vez tienen que dar
alofamiento, pero son raras, por no ser esta la ruta
ordinaria de la tropa.

Letra M= Gastos

P. N.º 36... Generales, Provinciales, Locales

M. A. N.º 36... Ademas a los anotados en la ultima. parti-
da del N.º 33, pasa el concepto para gastos provinciales 2376 P.
y 24 m. P.

Ninguna razon puede darse sobre Hombres célebres, su
biografia; ni sobre la Bibliografia, a que hacen mérito
to las preguntas señaladas con los N.ºs 37, 38, y 39.

Candari a Diciembre de 1848.

Es de D. Ramon Arri y D. Angel Arri
Arri de barbas, segun datos seguros.